ACTA No. 10

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ZIPPERFLEX S.A. DE MARZO 31 DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días de Marzo del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 14,5 , se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- Sr Alvaro Patricio Zevallos López quien presenta 30.500 acciones de 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US$ 30.500 y el Sr Luis Andrés Miranda Ponce quien representa 30.500 acciones de 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US$ 30,500.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de ZIPPERFLEX S.A., de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. Alvaro Patricio Zevallos López y como Secretario el Sr. Luis Andrés Miranda Ponce.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1 Informe de Gerencia respecto al ejercicio Enero a Diciembre del 2015

2 Presentación y análisis de estados financieros

La Junta aprueba el orden del día propuesto y Presidencia dispone se de inicio a la deliberación de cada uno de ellos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DE DIA : Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día , y al efecto toma la palabra el Sr. Luis Andrés Miranda Ponce y procede a leer el informe de Gerencia respecto al ejercicio económico Enero a Diciembre del 2015 y a su vez explica los principales puntos Del informe.

La junta una vez analizada la información expuesta por el Gerente, realiza las siguientes recomendaciones:

Reducir el presupuesto de ventas para el período 2016 a $ 840.000 ya que es el valor de ventas reflejado en los últimos periodos, tomando en cuenta adicionalmente la situación del mercado y la recesión que se presenta en el 2016.

Para no registrar pérdidas nuevamente en el período 2016 la Junta recomienda bajar costos de producción optimizando al máximo los recursos actuales

No se podrá invertir en actualización de maquinaria

Negociar con proveedores el crédito en compras de materias primas para mejorar la liquidez de la Empresa

Optimizar tiempos muertos en producción con un control más adecuado al personal y procesos productivos.

Eliminar al máximo la perdida por desperdicios y devoluciones

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Presidencia ordena el tratamiento del segundo punto del orden del día , y al efecto toma la palabra el Sr. Luis Andrés Miranda Ponce y procede a entregar copia de los Estados financieros de la Compañía referentes al período Enero a Diciembre del 2015, La junta recomienda nuevamente se cumpla con las recomendaciones tratadas en el punto anterior

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la Compañía.

A las 17h y 00 se levanta la sesión.

Sr. Alvaro Patricio Zevallos López
Accionista

Sr. Luis Andrés Miranda Ponce
Accionista

Sr. Alvaro Patricio Zevallos López
Presidente de la Junta

Sr. Luis Andrés Miranda Ponce
Secretario